



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro: 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Curso 2022-2023

ÍNDICE

2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL I . 1º ESO	2
2.1 METODOLOGÍA	2
2.2 EVALUACIÓN	3
2.2.1 Criterios de calificación	3
2.2.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación.	5
2.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	6
2.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	6
3. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL II. 2º ESO	6
3.1 METODOLOGÍA	6
3.2 EVALUACIÓN	7
3.2.1 Criterios de evaluación y calificación	7
3.2.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación.	9
3.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	10
3.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	10
3.5 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	11
4. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. III 4º ESO	12
4.1 METODOLOGÍA	12
4.2 EVALUACIÓN	13
4.2.1 Criterios de evaluación y calificación	13
4.2.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación.	14
4.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	15
4.5 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	15
5. CULTURA AUDIOVISUAL, IMAGEN Y EXPRESIÓN. 3º ESO	16
5.1 METODOLOGÍA	16
5.2 EVALUACIÓN	17
5.2.1 Criterios de evaluación y calificación	17
5.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	20
5.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	20
5.5 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	20
7. DIBUJO TÉCNICO I. 1º BACHILLERATO	21
7.1 METODOLOGÍA	21
7.2 EVALUACIÓN	22
7.2.1 Criterios de evaluación	22
7.2.2 Criterios de calificación	24
7.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	25
7.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	25
8. DIBUJO TÉCNICO II. 2º DE BACHILLERATO	25
8.1 METODOLOGÍA	25

8.2 EVALUACIÓN	26
8.2.1 Criterios de evaluación	26
8.2.2 Criterios de calificación	27
8.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	28
8.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	28
8.5 RECUPERACIÓN DE PENDIENTES (DIBUJO TÉCNICO I)	28

2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL I . 1º ESO

2.1 METODOLOGÍA

En esta asignatura se trabajan los elementos gráficos y expresivos de la imagen y se experimenta con materiales y diferentes técnicas en el aprendizaje del proceso de creación. Se orienta al alumnado en la autonomía para crear obras personales, ayudando a planificar los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, propios y colectivos.

- Se requiere una metodología activa y atenta a lo que acontece en el aula:
- Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en una progresión adecuada de los contenidos y en las competencias que deben alcanzar los alumnos a lo largo de la etapa educativa.
- Utilizar una variedad de estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación con la finalidad de atender las distintas capacidades y modos de aprendizaje del alumnado.
- Organizar las actividades del aula creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo. Se desarrollará el trabajo cooperativo a través de plataformas online en las cuales los alumnos compartirán sus propuestas (Padlet, Canva).
- Diseñar actividades consistentes en la realización de un proyecto a partir de una idea inicial, que permita a los alumnos desarrollar su creatividad e iniciativa personal.
- Diseñar actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.
- Graduar los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y audiovisuales y métodos de trabajo, en función de la dificultad y grado de experimentación.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.
- Dar a conocer a los alumnos los recursos de la biblioteca del centro y las bibliotecas públicas de la zona, con la finalidad de que hagan uso de los mismos de forma autónoma, ya sea para

satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información.

- Los recursos y materiales didácticos estarán a disposición del alumno en el Aula Virtual, de manera que en todo momento, tienen acceso a la información necesaria para poder realizar las tareas, consultar, ampliar, repasar los contenidos
- La entrega de trabajos se realizará fundamentalmente de forma virtual a través del Aula Virtual, siendo ésta la plataforma común de todo el centro educativo. No obstante, el profesor podrá exigir que la entrega sea de modo presencial.
- Tratar de desarrollar la capacidad de concentración e introspección del alumno
- Se fomentará la accesibilidad del alumno a la información a través de material audiovisual en versión original subtitulada con el fin de habituar a los alumnos a la expresión y pronunciación de otros idiomas, en especial el inglés.
- Los contenidos se desarrollarán en dos aulas en las que se trabajará de forma paralela. En una de ellas se prepararán los trabajos, aula de dibujo y en el aula de informática TIC se llevarán a cabo utilizando medios informáticos.
- La materia se trabajará de una manera fundamentalmente práctica. El profesor expone los contenidos y plantea uno o más ejercicios para cada de contenido o bloque de contenidos.

2.2 EVALUACIÓN

2.2.1 Criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En base a lo dicho anteriormente, y a las características específicas de nuestra asignatura, en las que el proceso creativo es fundamental, y la estructuración de los Contenidos y Criterios de Evaluación que hemos diseñado; presentamos la siguiente propuesta de Calificación para cada proyecto, que podrá variar en función de las características del mismo:

Indicadores		Porcentaje de la calificación
Trabajo en el aula	Acopio de materiales	20-30
	Organización del trabajo	
	Constancia en el trabajo	

	Resolución de problemas a lo largo del proceso		
	Interés por los detalles		
	Puntualidad en las entregas		
Dossier	Realización de bocetos	20	70-80
	Realización de ejercicios previos		
	Experimentación y búsqueda de ideas		
Arte Final	Logro del objetivo específico	30-40	
	Presentación y cuidado estético		
	Originalidad		
Memoria	Justificación conceptual del proyecto	10-20	
	Reflexión acerca del proceso de trabajo		
	Referencia al patrimonio artístico		
	Asimilación de los conceptos teóricos u experienciales		

Las notas obtenidas según las proporciones detalladas anteriormente podrán ir del 0 al 10. Para superar el curso el alumno debe superar cada una de las tres evaluaciones. La nota final será la media de las tres evaluaciones superadas con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No será posible alcanzar una calificación positiva una evaluación cuando:

1. El alumno manifieste con su absentismo un claro desprecio por la asignatura, en cuyo caso puede perder el derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros. Con 13 faltas de asistencia injustificada como señala el reglamento de régimen interno pierde el derecho a la evaluación continua. Para superar el curso este alumnado deberá hacer los trabajos obligatorios para todos los alumnos de cada evaluación y además superar un examen global.
2. No presente los trabajos.
3. Copie.
4. Calque trabajos realizados por otro compañero, o presente trabajos realizados por otro.
5. No se presente a los exámenes.
6. Falte gravemente a sus compañeros o al profesor.

2.2.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación.

- Observación en el aula no solo de la actitud, sino de los procesos de trabajo diarios para detectar las distintas capacidades y ritmos del alumnado, más allá de la mera comprobación de resultados.
 - Comentario y calificación de las actividades realizadas por el alumnado, tanto individual como grupal.
 - Pruebas de síntesis si en algún momento parece conveniente, a modo de escrito incluso, para comprobar que se comprenden los contenidos teóricos que se manejan en la materia.
- Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán resultar útiles, esto es, han de servir como instrumentos de medición; y han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación, enumeramos los distintos instrumentos que vamos a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado:

Prueba inicial

Tiene por objeto conocer las características individuales del alumnado.

Trabajos

Son la principal herramienta de aprendizaje al tratarse ésta de una materia eminentemente procedimental:

- Láminas y actividades realizadas en el aula.
- Proyectos interdepartamentales, siendo éstos aquellos proyectos realizados en coordinación con otras áreas.
- Trabajos de carácter voluntario. Estos ejercicios no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

Exámenes.

Sus ejercicios serán de dificultad similar a los explicados y realizados en clase. Se podrán realizar tantos como se considere necesario para el adecuado desarrollo de la materia. Se informará debidamente al alumnado del peso de cada uno de ellos en la calificación de la evaluación.

No se repetirán exámenes a ningún alumno/a salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Observación directa del alumno

El profesor hará una valoración teniendo en cuenta los hábitos de trabajo, la aportación de los materiales requeridos, la participación activa en clase y la implicación en la materia (realización de trabajos voluntarios, seguimiento de las explicaciones, entrega puntual de láminas, etc.)

2.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de las evaluaciones suspensas se hará de la siguiente manera:

- Mediante la realización correcta de aquellos trabajos y pruebas objetivas que, a juicio del profesor no hubiesen alcanzado un nivel mínimo acorde con los objetivos planteados.
- Entrega de todos aquellos trabajos propuestos que en su momento el alumno no realizó.

2.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Si el alumno suspende la asignatura tendrá la oportunidad de realizar en junio una prueba extraordinaria teórico-práctica, que incluirá aspectos relacionados con todos los contenidos del curso. Además, a criterio del profesor, deberá realizar unos trabajos prácticos que entregará el día que se fije el examen de junio.

Por lo anteriormente expuesto, la recuperación de la asignatura en junio puede realizarse de dos diferentes maneras, según indicación expresa al alumno por parte del profesor:

a) Realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia.

b) Si el profesor considera que así es más conveniente para, de alguna manera, apoyar mediante los trabajos una posible deficiente calificación en la prueba teórico-práctica, se podrá recuperar de la siguiente manera: mediante la realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia y la ejecución, durante el periodo de preparación de junio, de una serie de ejercicios considerados claves y atendiendo a los contenidos básicos de la asignatura.

La calificación definitiva se obtendrá con ambos elementos ponderación de acuerdo al 50% cada uno de ellos.

En caso de que no se hubieran realizado las actividades o estuvieran ejecutadas de manera defectuosa o deficiente, será obligatorio presentarse a la prueba teórico-práctica, y la calificación definitiva será la obtenida en dicha prueba.

3. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL II. 2º ESO

3.1 METODOLOGÍA

- Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en una progresión adecuada de los contenidos y en las competencias que deben alcanzar los alumnos a lo largo de la etapa educativa.
- Utilizar una variedad de estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación con la finalidad de atender las distintas capacidades y modos de aprendizaje del alumnado.

- Organizar las actividades del aula creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo. Se desarrollará el trabajo cooperativo a través de plataformas online en las cuales los alumnos compartirán sus propuestas (Padlet, Canva).
- Diseñar actividades consistentes en la realización de un proyecto a partir de una idea inicial, que permita a los alumnos desarrollar su creatividad e iniciativa personal.
- Diseñar actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.
- Graduar los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y audiovisuales y métodos de trabajo, en función de la dificultad y grado de experimentación.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.
- Dar a conocer a los alumnos los recursos de la biblioteca del centro y las bibliotecas públicas de la zona, con la finalidad de que hagan uso de los mismos de forma autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información.
- Los recursos y materiales didácticos estarán a disposición del alumno en Google Aula Virtual, de manera que en todo momento, tienen acceso a la información necesaria para poder realizar las tareas, consultar, ampliar, repasar los contenidos
- La entrega de trabajos se realizará fundamentalmente de forma virtual a través del Aula Virtual, siendo ésta la plataforma común de todo el centro educativo. No obstante, el profesor podrá exigir que la entrega sea de modo presencial.
- Tratar de desarrollar la capacidad de concentración e introspección del alumno
- Se fomentará la accesibilidad del alumno a la información a través de material audiovisual en versión original subtitulada con el fin de habituar a los alumnos a la expresión y pronunciación de otros idiomas, en especial el inglés.

3.2 EVALUACIÓN

3.2.1 Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En base a lo dicho anteriormente, y a las características específicas de nuestra asignatura, en las que el proceso creativo es fundamental, y la estructuración de los Contenidos y Criterios de

Evaluación que hemos diseñado; presentamos la siguiente propuesta de Calificación para cada proyecto, que podrá variar en función de las características del mismo:

Indicadores		Porcentaje de la calificación	
Trabajo en el aula	Acopio de materiales	20-30	
	Organización del trabajo		
	Constancia en el trabajo		
	Resolución de problemas a lo largo del proceso		
	Interés por los detalles		
	Puntualidad en las entregas		
Dossier	Realización de bocetos	20	70-80
	Realización de ejercicios previos		
	Experimentación y búsqueda de ideas		
Arte Final	Logro del objetivo específico	30-40	
	Presentación y cuidado estético		
	Originalidad		
Memoria	Justificación conceptual del proyecto	10-20	
	Reflexión acerca del proceso de trabajo		
	Referencia al patrimonio artístico		
	Asimilación de los conceptos teóricos u experienciales		

Las notas obtenidas según las proporciones detalladas anteriormente podrán ir del 0 al 10. Para superar el curso el alumno debe superar cada una de las tres evaluaciones. La nota final será la media de las tres evaluaciones superadas con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No será posible alcanzar una calificación positiva una evaluación cuando:

- El alumno manifieste con su absentismo un claro desprecio por la asignatura, en cuyo caso puede perder el derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros. Con 13 faltas de asistencia injustificada como señala el reglamento de régimen interno pierde el derecho a la evaluación continua. Para superar el curso este alumnado deberá hacer los trabajos obligatorios para todos los alumnos de cada evaluación y además superar un examen global.

- No presente los trabajos.
- Copie.
- Calque trabajos realizados por otro compañero, o presente trabajos realizados por otro.
- No se presente a los exámenes.
- Falte gravemente a sus compañeros o al profesor.

3.2.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán resultar útiles, esto es, han de servir como instrumentos de medición; y han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación, enumeramos los distintos instrumentos que vamos a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado:

Prueba inicial

Tiene por objeto conocer las características individuales del alumnado.

Trabajos

Son la principal herramienta de aprendizaje al tratarse ésta de una materia eminentemente procedimental:

- Láminas y actividades realizadas en el aula.
- Proyectos interdepartamentales, siendo éstos aquellos proyectos realizados en coordinación con otras áreas.
- Trabajos de carácter voluntario.

No podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

Exámenes.

Sus ejercicios serán de dificultad similar a los explicados y realizados en clase. Se podrán realizar tantos como se considere necesario para el adecuado desarrollo de la materia. Se informará debidamente al alumnado del peso de cada uno de ellos en la calificación de la evaluación.

No se repetirán exámenes a ningún alumno/a salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Observación directa del alumno

El profesor hará una valoración teniendo en cuenta los hábitos de trabajo, la aportación de los materiales requeridos, la participación activa en clase y la implicación en la materia (realización de trabajos voluntarios, seguimiento de las explicaciones, entrega puntual de láminas, etc.)

En caso de la pérdida de evaluación ordinaria por absentismo.

Cuando el alumno pierde el derecho a ser evaluado a lo largo de cada evaluación por absentismo, para superar el curso deberá realizar los trabajos obligatorios para todos los alumnos de cada evaluación y además superar un examen global.

3.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de las evaluaciones suspensas se hará de la siguiente manera:

- Mediante la realización correcta de aquellos trabajos y pruebas objetivas que, a juicio del profesor no hubiesen alcanzado un nivel mínimo acorde con los objetivos planteados.
- Entrega de todos aquellos trabajos propuestos que en su momento el alumno no realizó.

3.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Si el alumno suspende la asignatura tendrá la oportunidad de realizar en junio una prueba extraordinaria teórico-práctica, que incluirá aspectos relacionados con todos los contenidos del curso. Además, a criterio del profesor, deberá realizar unos trabajos prácticos que entregará el día que se fije el examen de junio.

Por lo anteriormente expuesto, la recuperación de la asignatura en junio puede realizarse de dos diferentes maneras, según indicación expresa al alumno por parte del profesor:

c) Realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia.

d) Si el profesor considera que así es más conveniente para, de alguna manera, apoyar mediante los trabajos una posible deficiente calificación en la prueba teórico-práctica, se podrá recuperar de la siguiente manera: mediante la realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia y la ejecución, durante el periodo de preparación de junio, de una serie de ejercicios considerados claves y atendiendo a los contenidos básicos de la asignatura.

La calificación definitiva se obtendrá con ambos elementos ponderación de acuerdo al 50% cada uno de ellos.

En caso de que no se hubieran realizado las actividades o estuvieran ejecutadas de manera defectuosa o deficiente, será obligatorio presentarse a la prueba teórico-práctica, y la calificación definitiva será la obtenida en dicha prueba.

3.5 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El departamento convocará a través de jefatura de estudios a los alumnos con materias suspensas del departamento. En esta convocatoria se les explicará el modo a llevarse a cabo la recuperación de cada una de las materias adscritas al Departamento de Dibujo.

Las especificaciones y ejercicios prácticos a realizar se subirán a Aula Virtual. El alumno realizará la entrega de éstos a través de esta plataforma. Así mismo, será el medio de comunicación con el departamento para solventar las dudas que necesite consultar. En caso de que fuera necesario tener una tutoría presencial, el alumno la solicitará por correo electrónico.

El modo de recuperarla será el siguiente:

La recuperación constará de dos partes para las asignaturas de EPVA I de 1º de ESO y EPVA II de 2º de ESO:

La primera parte, consistirá en la realización de unos trabajos prácticos seleccionados, evidentemente, de entre los contenidos y objetivos de la materia a recuperar; se elegirán aquellos aspectos fundamentales de la misma. En el mes de noviembre, se abrirá una clase en el Aula Virtual de la plataforma google, en el que se irán publicando, a modo de tareas, cada uno de los trabajos con su explicación correspondiente así como los plazos de entrega.

La segunda parte para todos los niveles de la asignatura de EPVA consiste en la realización de un examen que estará compuesto por conceptos y/o ejercicios del currículo de la materia a recuperar.

La condición mínima para que el alumno recupere la materia será la de obtener una calificación media entre los ejercicios y el examen igual o superior a 5 siempre que se haya obtenido en cada una de las partes implicadas una calificación igual o superior al 30% de la nota máxima.

Se facilitarán dos fechas para realizar el examen; la primera será en el mes de enero y la segunda a finales de abril o principios de mayo.

No obstante, a todos aquellos alumnos que aprueben la Educación plástica, visual y audiovisual II de 2º de la ESO se les considerará aprobada la asignatura de 1º de la ESO Educación plástica, visual y audiovisual I.

De igual modo, a todos aquellos alumnos que aprueben la Educación plástica, visual y audiovisual III de 4º de la ESO se les considerará aprobada la asignatura de 1º de la ESO Educación plástica, visual y audiovisual I y de 2º de la ESO Educación plástica, visual y audiovisual II.

4. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. III 4º ESO

4.1 METODOLOGÍA

- Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en una progresión adecuada de los contenidos y en las competencias que deben alcanzar los alumnos a lo largo de la etapa educativa.
 - Utilizar una variedad de estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación con la finalidad de atender las distintas capacidades y modos de aprendizaje del alumnado.
 - Organizar las actividades del aula creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo. Se desarrollará el trabajo cooperativo a través de plataformas online en las cuales los alumnos compartirán sus propuestas (Padlet, Canva).
- Diseñar actividades consistentes en la realización de un proyecto a partir de una idea inicial, que permita a los alumnos desarrollar su creatividad e iniciativa personal.
- Diseñar actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.
- Graduar los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y audiovisuales y métodos de trabajo, en función de la dificultad y grado de experimentación.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.
- Dar a conocer a los alumnos los recursos de la biblioteca del centro y las bibliotecas públicas de la zona, con la finalidad de que hagan uso de los mismos de forma autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información.
- Los recursos y materiales didácticos estarán a disposición del alumno en Google Aula Virtual, de manera que en todo momento, tienen acceso a la información necesaria para poder realizar las tareas, consultar, ampliar, repasar los contenidos
- La entrega de trabajos se realizará fundamentalmente de forma virtual a través del Aula Virtual, siendo ésta la plataforma común de todo el centro educativo. No obstante, el profesor podrá exigir que la entrega sea de modo presencial.
- Tratar de desarrollar la capacidad de concentración e introspección del alumno.
- Se fomentará la accesibilidad del alumno a la información a través de material audiovisual en versión original subtitulada con el fin de habituar a los alumnos a la expresión y pronunciación de otros idiomas, en especial el inglés.

4.2 EVALUACIÓN

4.2.1 Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En base a lo dicho anteriormente, y a las características específicas de nuestra asignatura, en las que el proceso creativo es fundamental, y la estructuración de los Contenidos y Criterios de Evaluación que hemos diseñado; presentamos la siguiente propuesta de Calificación para cada proyecto, que podrá variar en función de las características del mismo:

Indicadores		Porcentaje de la calificación	
Trabajo en el aula	Acopio de materiales	20-30	
	Organización del trabajo		
	Constancia en el trabajo		
	Resolución de problemas a lo largo del proceso		
	Interés por los detalles		
	Puntualidad en las entregas		
Dossier	Realización de bocetos	20	
	Realización de ejercicios previos		
	Experimentación y búsqueda de ideas		
Arte Final	Logro del objetivo específico	30-40	70-80
	Presentación y cuidado estético		
	Originalidad		
Memoria	Justificación conceptual del proyecto	10-20	
	Reflexión acerca del proceso de trabajo		
	Referencia al patrimonio artístico		
	Asimilación de los conceptos teóricos u experienciales		

Las notas obtenidas según las proporciones detalladas anteriormente podrán ir del 0 al 10.

Para superar el curso el alumno debe superar cada una de las tres evaluaciones. La nota final será la media de las tres evaluaciones superadas con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No será posible alcanzar una calificación positiva una evaluación cuando:

- El alumno manifieste con su absentismo un claro desprecio por la asignatura, en cuyo caso puede perder el derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros. Con 13 faltas de asistencia injustificada como señala el reglamento de régimen interno pierde el derecho a la evaluación continua. Para superar el curso este alumnado deberá hacer los trabajos obligatorios para todos los alumnos de cada evaluación y además superar un examen global.

- No presente los trabajos.
- Copie.
- Calque trabajos realizados por otro compañero, o presente trabajos realizados por otro.
- No se presente a los exámenes.
- Falte gravemente a sus compañeros o al profesor.

4.2.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán resultar útiles, esto es, han de servir como instrumentos de medición; y han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación, enumeramos los distintos instrumentos que vamos a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado:

Prueba inicial

Tiene por objeto conocer las características individuales del alumnado.

Trabajos

Son la principal herramienta de aprendizaje al tratarse ésta de una materia eminentemente procedimental:

- Láminas y actividades realizadas en el aula
- Proyectos interdepartamentales

Son éstos, proyectos realizados en coordinación con otras áreas.

- Trabajos de carácter voluntario

No podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno/a que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

Exámenes

Sus ejercicios serán de dificultad similar a los explicados y realizados en clase. Se podrán realizar tantos como se considere necesario para el adecuado desarrollo de la materia. Se informará debidamente al alumnado del peso de cada uno de ellos en la calificación de la evaluación.

No se repetirán exámenes a ningún alumno/a salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Observación directa del alumno

El profesor/a hará una valoración teniendo en cuenta los hábitos de trabajo, la aportación de los materiales requeridos, la participación activa en clase y la implicación en la materia (realización de trabajos voluntarios, seguimiento de las explicaciones, entrega puntual de láminas, etc.)

En caso de la pérdida de evaluación ordinaria por absentismo.

Cuando el alumno pierde el derecho a ser evaluado a lo largo de cada evaluación por absentismo, para superar el curso deberá realizar los trabajos obligatorios para todos los alumnos de cada evaluación y además superar un examen global.

4.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de las evaluaciones suspensas se hará de la siguiente manera:

- Mediante la realización correcta de aquellos trabajos y pruebas objetivas que, a juicio del profesor no hubiesen alcanzado un nivel mínimo acorde con los objetivos planteados.
- Entrega de todos aquellos trabajos propuestos que en su momento el alumno no realizó.

4.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Si el alumno suspende la asignatura tendrá la oportunidad de realizar en junio una prueba extraordinaria teórico-práctica, que incluirá aspectos relacionados con todos los contenidos del curso. Además, a criterio del profesor, deberá realizar unos trabajos prácticos que entregará el día que se fije el examen de junio.

Por lo anteriormente expuesto la recuperación de la asignatura en junio puede realizarse de dos diferentes maneras, según indicación expresa al alumno por parte del profesor:

Realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia.

Si el profesor considera que así es más conveniente para, de alguna manera, apoyar mediante los trabajos una posible deficiente calificación en la prueba teórico-práctica, se podrá recuperar de la siguiente manera: mediante la realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia y la ejecución, durante el periodo de preparación de junio, de una serie de ejercicios considerados claves y atendiendo a los contenidos básicos de la asignatura.

La calificación definitiva se obtendrá con ambos elementos al 50%.

En caso de que no se hubieran realizado las actividades o estuvieran ejecutadas de manera defectuosa o deficiente, será obligatorio presentarse a la prueba teórico-práctica, y la calificación definitiva será la obtenida en dicha prueba.

4.5 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El departamento convocará a través de jefatura de estudios a los alumnos con materias suspensas del departamento. En esta convocatoria se les explicará el modo a llevarse a cabo la recuperación de cada una de las materias adscritas al Departamento de Dibujo.

Las especificaciones y ejercicios prácticos a realizar se subirán a Aula Virtual. El alumno realizará la entrega de éstos a través de esta plataforma. Así mismo, será el medio de comunicación con el departamento para solventar las dudas que necesite consultar. En caso de que fuera necesario tener una tutoría presencial, el alumno la solicitará por correo electrónico.

El modo de recuperarla será el siguiente:

La recuperación constará de dos partes para las asignaturas de EPVA I de 1º de ESO y EPVA II de 2º de ESO:

La primera parte, consistirá en la realización de unos trabajos prácticos seleccionados, evidentemente, de entre los contenidos y objetivos de la materia a recuperar; se elegirán aquellos aspectos fundamentales de la misma. En el mes de noviembre, se abrirá una clase en Aula Virtual de la plataforma google, en el que se irán publicando, a modo de tareas, cada uno de los trabajos con su explicación correspondiente así como los plazos de entrega.

La segunda parte para todos los niveles de la asignatura de EPVA consiste en la realización de un examen que estará compuesto por conceptos y/o ejercicios del currículo de la materia a recuperar.

La condición mínima para que el alumno recupere la materia será la de obtener una calificación media entre los ejercicios y el examen igual o superior a 5 siempre que se haya obtenido en cada una de las partes implicadas una calificación igual o superior al 30% de la nota máxima.

Se facilitarán dos fechas para realizar el examen; la primera será en el mes de enero y la segunda a finales de abril o principios de mayo.

No obstante, a todos aquellos alumnos que aprueben la Educación plástica, visual y audiovisual II de 2º de la ESO se les considerará aprobada la asignatura de 1º de la ESO Educación plástica, visual y audiovisual I.

De igual modo, a todos aquellos alumnos que aprueben la Educación plástica, visual y audiovisual III de 4º de la ESO se les considerará aprobada la asignatura de 1º de la ESO Educación plástica, visual y audiovisual I y de 2º de la ESO Educación plástica, visual y audiovisual II.

5. CULTURA AUDIOVISUAL, IMAGEN Y EXPRESIÓN. 3º ESO

5.1 METODOLOGÍA

- Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en una progresión adecuada de los contenidos y en las competencias que deben alcanzar los alumnos a lo largo de la etapa educativa.
- Utilizar una variedad de estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación con la finalidad de atender las distintas capacidades y modos de aprendizaje del alumnado.
- Organizar las actividades del aula creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo. Se

desarrollará el trabajo cooperativo a través de plataformas online en las cuales los alumnos compartirán sus propuestas (Padlet, Canva).

- Diseñar actividades consistentes en la realización de un proyecto a partir de una idea inicial, que permita a los alumnos desarrollar su creatividad e iniciativa personal.
- Diseñar actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.
- Graduar los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y audiovisuales y métodos de trabajo, en función de la dificultad y grado de experimentación.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.
- Dar a conocer a los alumnos los recursos de la biblioteca del centro y las bibliotecas públicas de la zona, con la finalidad de que hagan uso de los mismos de forma autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información.
- Los recursos y materiales didácticos estarán a disposición del alumno en Google Aula Virtual, de manera que en todo momento, tienen acceso a la información necesaria para poder realizar las tareas, consultar, ampliar, repasar los contenidos
- La entrega de trabajos se realizará fundamentalmente de forma virtual a través del Google Aula Virtual, siendo ésta la plataforma común de todo el centro educativo. No obstante, el profesor podrá exigir que la entrega sea de modo presencial.
- Tratar de desarrollar la capacidad de concentración e introspección del alumno
- Se fomentará la accesibilidad del alumno a la información a través de material audiovisual en versión original subtitulada con el fin de habituar a los alumnos a la expresión y pronunciación de otros idiomas, en especial el inglés.

5.2 EVALUACIÓN

5.2.1 Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En base a lo dicho anteriormente, y a las características específicas de nuestra asignatura, en las que el proceso creativo es fundamental, y la estructuración de los Contenidos y Criterios de

Evaluación que hemos diseñado; presentamos la siguiente propuesta de Calificación para cada proyecto, que podrá variar en función de las características del mismo:

Indicadores		Porcentaje de la calificación	
Trabajo en el aula	Acopio de materiales	20-30	
	Organización del trabajo		
	Constancia en el trabajo		
	Resolución de problemas a lo largo del proceso		
	Interés por los detalles		
	Puntualidad en las entregas		
Dossier	Realización de bocetos	20	70-80
	Realización de ejercicios previos		
	Experimentación y búsqueda de ideas		
Arte Final	Logro del objetivo específico	30-40	
	Presentación y cuidado estético		
	Originalidad		
Memoria	Justificación conceptual del proyecto	10-20	
	Reflexión acerca del proceso de trabajo		
	Referencia al patrimonio artístico		
	Asimilación de los conceptos teóricos u experienciales		

Las notas obtenidas según las proporciones detalladas anteriormente podrán ir del 0 al 10. Para superar el curso el alumno debe superar cada una de las tres evaluaciones. La nota final será la media de las tres evaluaciones superadas con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No será posible alcanzar una calificación positiva una evaluación cuando:

- El alumno manifieste con su absentismo un claro desprecio por la asignatura, en cuyo caso puede perder el derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros. Con 13 faltas de asistencia injustificada como señala el reglamento de régimen interno pierde el derecho a la

evaluación continua. Para superar el curso este alumnado deberá hacer los trabajos obligatorios para todos los alumnos de cada evaluación y además superar un examen global.

- No presente los trabajos.
- Copie.
- Calque trabajos realizados por otro compañero, o presente trabajos realizados por otro.
- No se presente a los exámenes.
- Falte gravemente a sus compañeros o al profesor.

5.2.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán resultar útiles, estos, han de servir como instrumentos de medición; y han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación, enumeramos los distintos instrumentos que vamos a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado:

Prueba inicial

Tiene por objeto conocer las características individuales del alumnado.

Trabajos

Son la principal herramienta de aprendizaje al tratarse ésta de una materia eminentemente procedimental:

- Láminas y actividades realizadas en el aula
- Proyectos interdepartamentales

Son éstos, proyectos realizados en coordinación con otras áreas.

- Trabajos de carácter voluntario

No podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno/a que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

Exámenes

Sus ejercicios serán de dificultad similar a los explicados y realizados en clase. Se podrán realizar tantos como se considere necesario para el adecuado desarrollo de la materia. Se informará debidamente al alumnado del peso de cada uno de ellos en la calificación de la evaluación.

No se repetirán exámenes a ningún alumno/a salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Observación directa del alumno

El profesor/a hará una valoración teniendo en cuenta los hábitos de trabajo, la aportación de los materiales requeridos, la participación activa en clase y la implicación en la materia (realización de trabajos voluntarios, seguimiento de las explicaciones, entrega puntual de láminas, etc.)

En caso de la pérdida de evaluación ordinaria por absentismo.

Cuando el alumno pierde el derecho a ser evaluado a lo largo de cada evaluación por absentismo, para superar el curso deberá realizar los trabajos obligatorios para todos los alumnos de cada evaluación y además superar un examen global.

5.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de las evaluaciones suspensas se hará de la siguiente manera:

- Mediante la realización correcta de aquellos trabajos y pruebas objetivas que, a juicio del profesor no hubiesen alcanzado un nivel mínimo acorde con los objetivos planteados.
- Entrega de todos aquellos trabajos propuestos que en su momento el alumno no realizó.

5.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Si el alumno suspende la asignatura tendrá la oportunidad de realizar en junio una prueba extraordinaria teórico-práctica, que incluirá aspectos relacionados con todos los contenidos del curso. Además, a criterio del profesor, deberá realizar unos trabajos prácticos que entregará el día que se fije el examen de junio.

Por lo anteriormente expuesto la recuperación de la asignatura en junio puede realizarse de dos diferentes maneras, según indicación expresa al alumno por parte del profesor:

Realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia.

Si el profesor considera que así es más conveniente para, de alguna manera, apoyar mediante los trabajos una posible deficiente calificación en la prueba teórico-práctica, se podrá recuperar de la siguiente manera: mediante la realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia y la ejecución, durante el periodo de preparación de junio, de una serie de ejercicios considerados claves y atendiendo a los contenidos básicos de la asignatura. La calificación definitiva se obtendrá con ambos elementos al 50%.

En caso de que no se hubieran realizado las actividades o estuvieran ejecutadas de manera defectuosa o deficiente, será obligatorio presentarse a la prueba teórico-práctica, y la calificación definitiva será la obtenida en dicha prueba.

5.5 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El departamento convocará a través de jefatura de estudios a los alumnos con materias suspensas del departamento. En esta convocatoria se les explicará el modo a llevarse a cabo la recuperación de cada una de las materias adscritas al Departamento de Dibujo.

Las especificaciones y ejercicios prácticos a realizar se subirán a Aula Virtual. El alumno realizará la entrega de éstos a través de esta plataforma. Así mismo será el medio de comunicación con el departamento para solventar las dudas que pudiera tener. En caso de que fuera necesario tener una tutoría presencial, el alumno la solicitará por correo electrónico.

El modo de recuperar la asignatura será el siguiente:

1. Realización de unos trabajos prácticos seleccionados, evidentemente, de entre los contenidos y objetivos de la materia a recuperar; se elegirán aquellos aspectos fundamentales de la misma. En el mes de noviembre, se abrirá una clase en Aula Virtual de la plataforma google, en el que se irán publicando a modo de tareas cada uno de los trabajos con su explicación correspondiente así como los plazos de entrega.

2. Realización de un examen que estará compuesto por conceptos y/o ejercicios del currículo de la materia a recuperar.

La condición mínima para que el alumno recupere la materia será la de obtener una calificación media entre los ejercicios y el examen igual o superior a 5 siempre que se haya obtenido en cada una de las partes implicadas una calificación igual o superior al 30% de la nota máxima.

La calificación que conseguirá el alumno se obtendrá al realizar la media entre los ejercicios y el examen.

Se facilitarán dos fechas para realizar el examen; la primera será en el mes de enero y la segunda a finales de abril o principios de mayo.

7. DIBUJO TÉCNICO I. 1º BACHILLERATO

7.1 METODOLOGÍA

Desde el Departamento de Dibujo se favorecerá la adquisición por parte de los alumnos de las competencias que se establecen para el Bachillerato y de los descriptores operativos propios de la materia de Dibujo Técnico.

De forma general: la metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación. De igual modo subrayará la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

La metodología estará enfocada a que el alumno adquiera una visión general y completa, para que más adelante pueda ampliarla y profundizarla con soluciones técnicas avanzadas.

Debemos hacer ver al alumno que se encuentra ante un lenguaje universal y objetivo con el que podrá expresar con exactitud las formas que imagine o que necesite comunicar en un momento dado.

Teniendo en cuenta que el tipo de alumnado que vamos a encontrar con más frecuencia tendrá niveles individuales distintos de conocimientos, será conveniente realizar una programación que ofrezca una visión ordenada y claramente estructurada de la asignatura, que vaya progresando en

dificultad de una forma paulatina. El alumno verá como unas construcciones geométricas sencillas son la base de otras más complejas, lo que facilitará su comprensión de la materia.

En primer lugar, conviene estimular el interés del alumno hacia el Dibujo Técnico. Esto puede lograrse presentando la asignatura como un lenguaje universal y objetivo con el que podrá expresar con exactitud las formas que imagine o que necesite comunicar en un momento dado.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe establecer las relaciones entre lo que el alumno ya sabe y lo que está aprendiendo (aprendizaje significativo). Es fundamental que el alumno vea como sus conocimientos se van ampliando cuando investigue sobre ellos. Para conseguir esto la clase debe ser participativa, se fomentará el estudio y la investigación al exponer cada tema, invitando al alumno a descubrir lo que tiene que aprender y a probar las explicaciones teóricas sobre el papel.

Si bien el departamento recomienda un libro de texto (Dibujo Técnico I Ed. Mc Graw Hill) que se podría adquirir si surge alguna contingencia, todo el material de la asignatura, tanto teoría como problemas, ha sido convenientemente digitalizado por la profesora, por lo que el alumno podrá trabajar de manera autónoma una vez se vaya viendo cada tema.

Se llevarán a cabo distintas actividades grupales, como resolución de problemas gráficos, en las que los alumnos participan activamente tanto en su propio aprendizaje como en el del resto de sus compañeros; el contar con el material digitalizado agiliza de manera increíble esta metodología.

Entre estas actividades también se incluye las celebraciones de concursos u “olimpiadas” de distintos temas en los que los alumnos participan en grupo con la posibilidad de obtener como premio una nota extra a sumar a la calificación global del trimestre.

Por último las pruebas “0.2” que consisten en ejercicios prácticos que se pasarán a lo largo de cada evaluación de manera sorpresiva, que constarán de uno o dos problemas a resolver en unos minutos cuya calificación se sumará a la nota de la evaluación, motivan al alumno a llevar la materia al día. Estos ejercicios serán corregidos por ellos mismos.

Todos los exámenes realizados a lo largo del curso se corregirán en clase detalladamente y posteriormente los realizarán de nuevo como tarea personal (contarán con todo el proceso de cada ejercicio digitalizado), con el fin de solventar las dudas o dificultades que hayan generado los errores cometidos en los exámenes.

7.2 EVALUACIÓN

7.2.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde diferentes perspectivas, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.

1.2. Identificar las relaciones geométricas entre las partes de una producción arquitectónica o de ingeniería y fomentar su disfrute para contribuir a su apreciación estética y conservación.

Competencia específica 2.

2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.

2.2. Aplicar gráficamente los fundamentos de la geometría para el trazado de redes modulares.

2.3. Trazar gráficamente triángulos, con conocimiento de sus puntos y rectas notables, justificando el procedimiento utilizado.

2.4. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades, y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.

2.5. Comprender el concepto de proporcionalidad y semejanza de figuras y construir escalas gráficas con precisión.

2.6. Comprender las propiedades de las transformaciones geométricas (giro, traslación, homotecia, homología y afinidad) y su aplicación para la resolución de problemas geométricos y representación de figuras planas.

2.7. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas técnicas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.

Competencia específica 3.

3.1. Identificar el sistema de representación empleado, a partir de dibujos técnicos o fotografías, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos según la finalidad buscada.

3.2. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio (puntos, rectas y planos) determinando su relación de pertenencia, posición y distancia, respetando la disposición normalizada.

3.3. Resolver en sistema diédrico, problemas de intersección y verdadera magnitud entre rectas y planos.

3.4. Dibujar en sistema diédrico las vistas necesarias, a mano alzada, de una figura tridimensional para su completa definición.

3.5. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial disponiendo la posición de los ejes en función de la información que se quiera mostrar y teniendo en cuenta los coeficientes de reducción determinados.

3.6. Dibujar en sistemas axonométricos con el coeficiente de reducción correspondiente, figuras tridimensionales a partir de sus proyecciones ortogonales y practicar secciones planas de las mismas.

3.7. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos e identificando sus principales aplicaciones.

3.8. Dibujar elementos en el espacio empleando el sistema cónico con posiciones relativas que ofrezcan perspectivas frontal y oblicua, a partir del entorno o de sus proyecciones ortogonales, conociendo los elementos que definen el sistema.

3.9. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.

Competencia específica 4.

4.1. Valorar el dibujo técnico como lenguaje universal y su colaboración en el proceso de producción para garantizar la calidad e interpretación de la información.

4.2. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.

4.3. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.

Competencia específica 5.

5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.

5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.

7.2.2 Criterios de calificación

La evaluación será sumativa, la nota de cada una de las evaluaciones y la nota final será la resultante de tener en cuenta los contenidos conceptuales, procedimentales en la siguiente proporción:

- Exámenes y test: 80 %
- Trabajos requeridos: 20 %

Se contempla la posibilidad de revisar el peso del trabajo personal en la calificación en caso de confinamiento, en tal caso se avisará a los alumnos a través de Aula Virtual o por medio del tutor para que tengan constancia y siempre con la aprobación de la inspección.

Se considera que la nota de los exámenes es un reflejo fiel del trabajo realizado, ya que éstos son eminentemente prácticos. A lo largo de cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes y distintas pruebas que le permitirán subir nota al alumno. Todos los ejercicios serán fundamentalmente prácticos y dirigidos tanto a afianzar conocimientos como a superar la prueba de INGRESO EN LA UNIVERSIDAD.

A la hora de baremar los ejercicios y trabajos, se tendrá en cuenta que el alumno ha conseguido alcanzar los contenidos especificados en las unidades didácticas correspondientes SEGÚN LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Así mismo los alumnos para aprobar el área deberán superar todos y cada uno de los contenidos considerados como básicos del curso. Esto se materializa superando cada una de las tres evaluaciones.

Durante la evaluación se harán un mínimo de dos exámenes, en los que se especificará claramente el peso específico que tendrán en la nota de la evaluación.

El examen de recuperación de la 1ª evaluación contará con un peso específico de un 10% en la calificación de la segunda evaluación, y lo mismo sucederá con respecto a la recuperación de la 2ª evaluación en el tercer trimestre.

En cada uno de los exámenes el alumno deberá obtener un mínimo del 25% de la nota máxima para tener opciones de superar la evaluación.

Las notas obtenidas según las proporciones detalladas anteriormente podrán ir del 0 al 10. Para superar el curso el alumno debe superar cada una de las tres evaluaciones.

La nota final será la media de las tres evaluaciones superadas con una puntuación mínima de 5 sobre 10, si bien, se tenderá a redondear al alza a partir de 0'8. Es decir, un 4'80 pasaría a un 5, un 5'8 a un 6, etc.

7.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de suspender una evaluación el alumno dispondrá de la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria teórico-práctica que incluirá aspectos relacionados con todos los contenidos de dicha evaluación.

7.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizará un examen de tipo global en el que aparecerán ejercicios genéricos representativos de cada evaluación, se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en las restantes pruebas.

8. DIBUJO TÉCNICO II. 2º DE BACHILLERATO

8.1 METODOLOGÍA

El área de dibujo técnico tiene un enfoque fundamentalmente práctico orientado a la aplicación de los contenidos. Teniendo en cuenta que el tipo de alumnado que vamos a encontrar con más frecuencia tendrá niveles individuales distintos de conocimientos, será conveniente realizar una programación que ofrezca una visión ordenada y claramente estructurada de la asignatura, que vaya progresando en dificultad de una forma paulatina. El alumno verá como unas construcciones geométricas sencillas son la base de otras más complejas, lo que facilitará su comprensión de la materia.

En primer lugar, conviene estimular el interés del alumno hacia el Dibujo Técnico. Esto puede lograrse presentando la asignatura como un lenguaje universal y objetivo con el que podrá expresar con exactitud las formas que imagine o que necesite comunicar en un momento dado.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe establecer las relaciones entre lo que el alumno ya sabe y lo que está aprendiendo (aprendizaje significativo). Es fundamental que el alumno vea como sus conocimientos se van ampliando cuando investigue sobre ellos. Para conseguir esto la clase debe ser participativa, se fomentará el estudio y la investigación al exponer cada tema, invitando al alumno a descubrir lo que tiene que aprender y a probar las explicaciones teóricas sobre el papel.

Se utilizará en clase la metodología eminentemente práctica, con el apoyo de clases teóricas en las que se fomentará en todo momento la actitud crítica y participación en el alumno. Se tratará de formular las preguntas adecuadas que lleven al alumno a deducir los conocimientos a adquirir. En los ejercicios prácticos se instará al alumno a razonar el enunciado, realizar una figura de análisis con los datos y el resultado a conseguir para posteriormente resolver el ejercicio. Si no se

consiguiera tratar de comprender dónde se ha presentado la dificultad para resolverla en la posterior corrección razona en grupo. Por tanto, la corrección de los ejercicios será diaria y en grupo buscando la participación de los alumnos en función de sus propias capacidades y necesidades. El proceso de realización de los bloques temáticos se basará en el ciclo: conocimiento, experiencia, acción, reflexión.

1. Conocimiento: Al principio de cada tema se dotará al alumno de una base teórica sobre el bloque a desarrollar y los objetivos a cumplir, mediante explicaciones y documentación que se le proporcione.
2. Experiencia: Reflexiona sobre el entorno y sus propios conocimientos, relacionándolos con las explicaciones previas a cada tema.
3. Acción: Realizará el ejercicio teniendo presente los objetivos y planteamientos previos.
4. Reflexión: La evaluación diaria de los resultados obtenidos, así como el proceso de realización.

Si bien el departamento recomienda un libro de texto (Dibujo Técnico I Ed. Mc Graw Hill) que se podría adquirir si surge alguna contingencia, todo el material de la asignatura, tanto teoría como problemas, ha sido convenientemente digitalizado por la profesora, por lo que el alumno podrá trabajar de manera autónoma una vez se vaya viendo cada tema.

Se llevarán a cabo distintas actividades grupales, como resolución de problemas gráficos, en las que los alumnos participan activamente tanto en su propio aprendizaje como en el del resto de sus compañeros; el contar con el material digitalizado agiliza de manera increíble esta metodología.

Entre estas actividades también se incluye las celebraciones de concursos u “olimpiadas “ de distintos temas en los que los alumnos participan en grupo con la posibilidad de obtener como premio una nota extra a sumar a la calificación global del trimestre.

Por último las pruebas “0.2” que consisten en ejercicios prácticos que se pasarán a lo largo de cada evaluación de manera sorpresiva, que constarán de uno o dos problemas a resolver en unos minutos cuya calificación se sumará a la nota de la evaluación, motivan al alumno a llevar la materia al día. Estos ejercicios serán corregidos por ellos mismos.

Todos los exámenes realizados a lo largo del curso se corregirán en clase detalladamente y posteriormente los realizarán de nuevo como tarea personal (contarán con todo el proceso de cada ejercicio digitalizado), con el fin de solventar las dudas o dificultades que hayan generado los errores cometidos en los exámenes.

8.2 EVALUACIÓN

8.2.1 Criterios de evaluación

BLOQUE 1: Geometría y Dibujo Técnico

7. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT.

8. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. CCL, CAA, CMCT.

9. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.

BLOQUE 2: Sistemas de representación

10. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.

11. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.

12. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. CAA, CMCT.

BLOQUE 3: Documentación Gráfica de Proyectos

13. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT.

14. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.

8.2.2 Criterios de calificación

La evaluación será sumativa, la nota de cada una de las evaluaciones y la nota final será la resultante de tener en cuenta los contenidos conceptuales, procedimentales en la siguiente proporción:

- Exámenes y test: 80 %
- Trabajos requeridos: 20 %

Se contempla la posibilidad de revisar el peso del trabajo personal en la calificación en caso de confinamiento, en tal caso se avisará a los alumnos a través de Aula Virtual o por medio del tutor para que tengan constancia y siempre con la aprobación de la inspección.

Se considera que la nota de los exámenes es un reflejo fiel del trabajo realizado, ya que éstos son eminentemente prácticos. A lo largo de cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes y distintas pruebas que le permitirán subir nota al alumno. Todos los ejercicios serán fundamentalmente prácticos y dirigidos tanto a afianzar conocimientos como a superar la prueba de INGRESO EN LA UNIVERSIDAD O REVÁLIDA

A la hora de baremar los ejercicios y trabajos, se tendrá en cuenta que el alumno ha conseguido alcanzar los contenidos especificados en las unidades didácticas correspondientes SEGÚN LOS ESTÁNDARES.

Así mismo los alumnos para aprobar el área deberán superar todos y cada uno de los contenidos considerados como básicos del curso. Esto se materializa superando cada una de las tres evaluaciones.

Durante la evaluación se harán un mínimo de dos exámenes, en los que se especificará claramente el peso específico que tendrán en la nota de la evaluación.

El examen de recuperación de la 1ª evaluación contará con un peso específico de un 10% en la calificación de la segunda evaluación, y lo mismo sucederá con respecto a la recuperación de la 2ª evaluación en el tercer trimestre.

En cada uno de los exámenes el alumno deberá obtener un mínimo del 25% de la nota máxima para tener opciones de superar la evaluación.

Las notas obtenidas según las proporciones detalladas anteriormente podrán ir del 0 al 10.

Para superar el curso el alumno debe superar cada una de las tres evaluaciones.

La nota final será la media de las tres evaluaciones superadas con una puntuación mínima de 5 sobre 10, si bien, se tenderá a redondear al alza a partir de 0'8. Es decir, un 4'80 pasaría a un 5, un 5'8 a un 6, etc.

8.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de suspender una evaluación el alumno dispondrá de la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria teórico-práctica que incluirá aspectos relacionados con todos los contenidos de dicha evaluación.

8.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizará un examen de tipo global en el que aparecerán ejercicios genéricos representativos de cada evaluación, se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en las restantes pruebas.

8.5 RECUPERACIÓN DE PENDIENTES (DIBUJO TÉCNICO

I)

Se realizará un examen de tipo global en el que aparecerán ejercicios genéricos representativos del curso. La fecha de examen será oportunamente informada desde jefatura de estudios con dos

convocatorias, la primera en enero y la segunda tendrá lugar a finales de abril o principios del mes de mayo, según se programe desde jefatura de estudios. Entrará toda la materia en cada una de ellas y el alumno se podrá presentar a cualquiera de las dos o incluso a las dos si no obtiene una calificación positiva en la primera.